



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°04 del 26.05.2020

El martes 12 de mayo de 2020, a las 15:30 horas, se inicia la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2020, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León. (Sesión ordinaria N°03, transmitida virtual vía Zoom).

Asistencias:

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Ausentes:

Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Invitado (Miembro Consejo Académico)	Sr. Humberto Prado Castillo

TABLA

- 1.- Cuenta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencia.
- 2.- Avance en el Concurso en Estadística.
- 3.- Jerarquización Prof. Daniel Barrera.
- 4.- Situación asignatura de inglés para estudiantes de Ingeniería Física.
- 5.- Información sobre el desarrollo de la docencia virtual.
- 6.- Información sobre el Sistema SIAC.
- 7.- Horario de trabajo virtual.
- 8.- Traslado Academia de Matemática al DMCC.

1° Punto de la Tabla: Cuenta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencia.

1.- El Decano informa que un tema que le parece relevante es la Propuesta del Estatuto Orgánico.

Al respecto, el Sr. Decano comenta al Consejo este tema en los siguientes términos: Cuando se presentó en el Consejo Académico teníamos tres años para presentar la propuesta. En esa oportunidad, yo personalmente les informé reiteradamente que tres años eran insuficientes, a menos que se hiciera un esqueleto rápido de lo que había que hacer. Esto no se hizo, y en este momento, se debería presentar el estatuto orgánico en junio de 2021, lo que es totalmente inviable ya que, entre otras cosas, el año pasado



renunciaron los representantes estudiantiles al Comité de Estatuto Orgánico y sin los estudiantes ya no es triestamental, es decir, ya no se pueden tomar acuerdos y debido a esto no se ha avanzado prácticamente nada, excepto en algunas cosas operativas. El Consejo Académico entiende que para junio de 2021 es imposible que se tenga una propuesta. Surgen dos posibilidades, la primera es pedirle al gobierno que presente una ley corta con un artículo en que prorroga el plazo de junio de 2021 y la otra es aceptar el estatuto genérico que presentó el gobierno para las universidades que no tengan estatuto. Así que se está en esas dos alternativas, y no se va a avanzar hasta que haya normalidad y se puedan elegir a los representantes estudiantiles.

2.- El Decano informa acerca del Plan Operativo 2020 de las unidades académicas de la Universidad. Este trámite ya se hizo en el centro de costo del Decanato, puesto que había plazo hasta el 07 de mayo del presente año. Para enviar el Plan Operativo había que aprobar o modificar la propuesta del Plan de Desarrollo Disciplinar que se encontraba en la plataforma Gestión 2030, el cual tenía bastantes defectos. Nosotros modificamos el Plan del Decanato y se envió con los cambios. La fecha del 07 de mayo fue prorrogada por dos semanas más hasta el 21 de mayo del presente.

3.- El Decano, señala que llegó un correo del Sr. Jorge Torres (Prorector), ofreciendo Notebooks, Tablet y lápiz para pizarra digital, para poder apoyar las clases online de los académicos.

4.- El Decano informa que ha sido un poco complicado el trámite de documentos online, y en relación con el nuevo sistema STD, hubo algunos problemas inicialmente, sin embargo, hasta el momento no hay ningún trámite administrativo pendiente. Existió una cantidad enorme de documentos que hubo que firmar y escanear para que los trámites siguieran su curso.

5.- El Decano informa que acaba de llegar un nuevo calendario académico y lo que le parece más relevante, es señalar, que la última fecha para rendir exámenes de grado o título con matrícula al segundo semestre de 2019 vence el 31 de julio de 2020.

2° Punto de la Tabla: **“Avance en el Concurso en Estadística”.**

El Decano informa que se efectuó la reunión de la Comisión Central del Concurso, se presentaron seis candidatos y se rechazaron a cuatro, quedando en carrera dos candidatos. Ambos casos quedaron con observaciones de la comisión, las cuales son observaciones técnicas por lo cual se prefirió que sea la comisión técnica la que decida al respecto, antes del examen psicolaboral. Lo que tiene que hacer el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación es proponer la Comisión Técnica para que esta comience a funcionar lo antes posible enviando la documentación respectiva en forma digital.

3° Punto de la Tabla: **“Jerarquización del Profesor Daniel Barrera Salazar”.**

El Decano informa que se envió por correo electrónico al Consejo el informe de la comisión de criterios del profesor Barrera. La comisión de puntaje se reunió una semana antes de que se cerrara la Universidad. Se envió a la comisión de criterios la evaluación de puntaje para que pudiera evaluar al profesor Barrera. El informe indica que se propone al profesor Barrera en la jerarquía de profesor asistente, porque verificando sus antecedentes en calidad de asociado no las cumple, El Decano exhibe a los consejeros los informes de ambas comisiones y consulta si hay alguna observación al respecto.



ACUERDO/2020: El Consejo de Facultad por unanimidad de los miembros asistentes propone al Profesor Daniel Barrera Salazar en la Jerarquía de Profesor Asistente.

4° Punto de Tabla: **“Situación de asignatura de inglés para estudiantes de Ingeniería Física”.**

El Decano informa que recibió una nota de un estudiante de Ingeniería Física, en la cual señala que intentó tomar la asignatura de inglés para su carrera y al parecer no estaba programada en la carrera y sumando al contexto de teletrabajo no ha tenido respuesta desde el comité de carrera. La preocupación que existe es que si no la rinde este semestre tendrá que pagar otro semestre solo por la asignatura de inglés ya que su beca se termina este semestre. Además, informa que la mayor parte de los alumnos de esta carrera están en la misma situación.

El Director del Departamento de Física Sr. Roberto Bernal informa que no estaba en conocimiento de esta carta e indica que hay varias cosas que precisar, Primero, el Departamento de inglés es la unidad encargado de realizar esos cursos y como Departamento de Física se tiene que acoger a los cursos que ofrece la Universidad. Los cursos presenciales no están disponibles y con respecto a los cursos de la plataforma e-learning informa que no sabían que estaban disponibles. De todas maneras, ya se informó a los estudiantes que estos cursos están disponibles en la plataforma. El Decano le indica que le responderá la carta al estudiante pidiéndole que se comunique con el Director del Depto. de Física para que les aclare esta situación.

5° Punto de Tabla: **“Información sobre el Desarrollo de la Docencia Virtual”.**

El Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander Baeza informa sobre los problemas que los Subdirectores de Docencia han tenido con el desarrollo de la docencia virtual. El Consejero de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas informa que en relación a las instrucciones que han dado las autoridades superiores respecto a la grabación de clases se han producido algunos problemas e indica que le han señalado que la grabación no es obligatoria de acuerdo la legislación vigente, y que algunos profesores han pedido la participación de los alumnos de manera visual lo que tampoco es obligatorio. También han existido problemas de conectividad en el desarrollo de algunas clases.

El Decano informa que está de acuerdo con la información del Consejero e indica que se está recién aprendiendo y acumulando experiencias y por eso, en el Plan Operativo 2020 de la Facultad de Ciencia se consideró la posibilidad de reunirse a nivel de Facultad o grupos con el fin de discutir y analizar este tema.

El profesor Sr. Blas Valenzuela consulta al Consejo cual es la situación de la carrera de Ingeniería en Matemática, respecto a una paralización virtual debida al desarrollo de las clases online. Señala que tuvo que desembolsar dinero para comprar algunos dispositivos para realizar sus clases.

El Decano responde al Sr. Valenzuela que es posible que lo incluyan en el listado del Departamento de Física con el dinero que el invirtió en la Tablet, porque en el caso de los estudiantes se les está depositando el dinero para que adquieran el equipamiento, pero no sabe si en el caso de los profesores va a ser lo mismo.

El Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander informa que los estudiantes de la LEMCE han mandado una carta a la Jefa de Carrera Sra. Rosa Montaña Espinoza, indicando que están sobrecargados de trabajo y quieren organizar una semana de



discusión para ver el desarrollo de este nuevo sistema, que al parecer ha sido catastrófico tanto para los estudiantes como para los profesores.

El Director del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación menciona que se le ha informado al Prorector de las dificultades que tienen los profesores en el Departamento con las clases en línea, quienes están solicitando mejores elementos electrónicos. Con respecto a la huelga de ingeniería en Matemática, informa que el jefe de carrera le señaló la semana pasada que los alumnos habían acordado la huelga y el motivo de ello es que dos alumnos no tenían los elementos para acceder a las clases en línea y que ambos no habían conseguido postular por diversas razones a los apoyos de la Universidad, señala que se contactó rápidamente con el Prorector y Vicerrector para informar de la situación de dos estudiantes que se habían quedado sin postular al apoyo, el cual finalmente se tramitó a través de la asistente social de nuestra Facultad quien apoyó la solución de este problema. Sin embargo, los estudiantes seguirían la huelga por dos motivos: uno porque a los estudiantes aún no se les entrega el beneficio ofrecido y dos por una publicación de una lista de alumnos que dio a conocer la profesora Marina Stepanova respecto de los alumnos que habían sido seleccionados para obtener el beneficio de equipamiento.

La Consejera del Depto. de Matemática Sra. Galina García informa que la carta que se envió al comité de carrera se debió a que no se tuvo respuesta con respecto al concurso. Estas eran 12 postulaciones, pero había dos estudiantes que nunca habían postulado, se resolvió el problema rápidamente con la Vicerrectoría para incorporar a las dos personas y con respecto a la profesora del Depto. de Física Sra. Marina Stepanova, se les informó que se iba a tener una reunión con ella para aclarar la situación.

6° Punto de Tabla: **“Información sobre el Sistema SIAC”.**

El Vicedecano de Docencia Sr. Ricardo Santander informa que el sistema SIAC ha hecho lo más humanamente posible por resolver diversas situaciones, y se ha asemejado lo mejor que se ha podido al esquema que desarrollan la Facultad de Ingeniería y la FAE, reconociendo que ellos llevan años con este sistema. Se han ido solucionando problemas en la medida que han ido apareciendo.

El Decano informa que hay que seguir trabajando, y seguir tratando de solucionar las dificultades y que más adelante se verá cómo resolver estos problemas.

7.-° Punto de Tabla: **“Horario de Trabajo Virtual”.**

El Consejero del Depto. de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas señala al consejo que respecto al horario de trabajo, referente a los académicos, no se tendría problema en recibir correos a altas horas de la noche, pero hace una observación, en cuanto que los Subdirectores y Directores han enviado correos a los funcionarios a altas horas de la noche poco oportunos e incluso por teléfono y Whatsapp, lo que no corresponde ya que los funcionarios y secretarías tienen un horario de trabajo igual que como lo tenían en la Universidad. Sugiere que los correos se pueden programar de manera que lleguen en los horarios normales de trabajo. Piensa que se debe tener un criterio por parte de la Facultad en relación a esta materia.

El Sr. Decano informa que una cosa es enviar un correo a una hora que no sea apropiada, y otra, que el funcionario tenga que responder ese correo o efectuar alguna acción con respecto a ese correo.



El Sr. Víctor Hugo Salinas responde que el problema es que la mayor parte de los funcionarios tienen su correo electrónico activado en el celular recibiendo notificaciones en cualquier momento, sin respetar los horarios normales de trabajo. Además, informa que las funcionarias han tenido que venir a buscar sus computadores a la Universidad por sus propios medios.

El Director del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, consulta al consejero Salinas, quienes son las secretarías que han venido a buscar sus equipos, el consejero Salinas le responde que le consulte a su Subdirector el cual programó todo este traslado de equipos. El Director de Matemática informa que se ocuparon recursos de la SDT para traslado de equipos de funcionarias.

8.-° Punto de Tabla: **"Traslado Academia de Matemática al DMCC"**.

El Sr. Decano informa que este tema se había conversado con el Director de Matemática y Ciencia de la Computación Sr. Rafael Labarca unos días antes de cerrar la Universidad, y comenta que se deben cumplirse ciertas condiciones; Primero: Que sea una decisión del Departamento el hecho de que este proyecto sea trasladado al centro de costo del Depto. de Matemática, y la otra, es que se requiere la aprobación presencial de esta iniciativa en el Departamento. Al respecto, el Sr. Decano recuerda al Consejo que están postergadas las elecciones de autoridades, y que apenas se normalicen las actividades, en primer lugar, se llevarán a cabo las elecciones de Directores de Deptos. Académicos. El Director de Matemática Sr. Rafael Labarca informa que este proyecto de Academia de Matemática lleva diez años en el Departamento, y que se realiza con sectores de colegios vulnerables. Los porcentajes que dejan estos proyectos a la Universidad son bastante razonables y corresponde que la mayor parte de estos montos pertenezcan al Departamento.

El Consejero del Depto. de Matemática Sr. Víctor Hugo Salinas comenta que le gustaría que existiera una buena comunicación con los colegas acerca de estos proyectos y quienes participan en ellos y, le parece oportuno que los colegas del Depto. tengan la información de los proyectos que existen en el Departamento.

El Director del Depto. Física Sr. Roberto Bernal comenta que este tipo de proyectos no son un tema que el Director del Depto. tenga que ver solo, hay que informar a la comunidad y que esta es una buena idea para no correr ningún riesgo, ya que son proyectos que generan bastantes recursos para la comunidad.

El Director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación manifiesta su extrañeza de que este mecanismo se aplique a este proyecto, ya que en su unidad hay muchos otros proyectos ejecutándose y, ninguno de ellos, ha sido objeto de acuerdo del Consejo de Departamento.

Se levanta la sesión a las 17.05 hrs.

HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD